



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 2429/98.-

Expediente n° 13=27893/98

Buenos Aires, 11 de octubre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de pasajes vía aérea - Córdoba - Buenos Aires - ida y vuelta , formulado en estos actuados por el Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Córdoba doctor José María Tribuzzio, con motivo de haberse trasladado a esta ciudad por motivos inherentes a su función , autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese, hágase saber y pase a la referida Dirección a sus efectos.

NICOLAS ALFREDO BEYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION